

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H90ZZ77P2
(Citar este identificador para cualquier
cuestión relacionada con esta certificación)
Su referencia: Sin referencia.

Certificación Registral expedida por:
Don JUAN CARLOS GONZÁLEZ NIETO
Registrador de A CORUÑA MERCANTIL
NOVOA SANTOS 5-7-9 primer
15006 - A CORUÑA
Correo electrónico: lacoruna@registromercantil.org
Certificación de vigencia y cargos
correspondiente a la solicitud formulada por:
FRIDAMA INSTALACIONES SL.
con DNI/NIF: B15976145



CERTIFICACIÓN REGISTRAL



Registradores

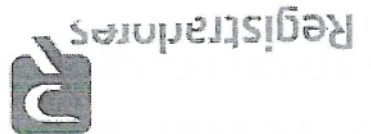


IMPORTE



07/2017

DR7007400



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Nº CERTIFICACION: 679/2.018.-

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE A CORUÑA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de A CORUÑA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 699 del Diario 16;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: GRUPO INVERDAMA SL

NIF: B70189857

Constituida: 25/11/2008

Código Identificativo Único: E.U.I.D. ES15021.000196765

Órgano de Administración: Administradores solidarios

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :
Hoja C-44615 Tomo 3339 Folio 196 Inscripción 7ª

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: CARDAMA DEL RIO, CARLOS
NIF: 53163833T
Cargo: Administrador solidario
Fecha Nombramiento: 25/11/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 1

Código Identificador:



1150210018371626

Nombre: CARDAMA DEL RIO, DAVID
NIF: 53163832E
Cargo: Administrador solidario
Fecha Nombramiento: 25/11/2008
Duración: Indefinida
Inscripción: 1

Código Identificador:



1150210018371617

DR7007401

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



07/2017



Registradores
APODERADOS

CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Nombre: MARTINEZ IZAR, FRANCISCO
NIF: 34896089Y
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 03/01/2014
Inscripción: 3a

Código Identificador:



1150210024129692

Nombre: VALEIRO GONZALEZ, DIEGO
NIF: 53160141B
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 19/07/2016
Inscripción: 5a

Código Identificador:



1150210026964908

El día 12 del presente mes de Febrero, fueron presentadas en esta Oficina dos escrituras de otorgamiento de poderes, autorizadas el día 1 anterior, por el Notario de A Coruña, Don Juan Cora Guerreiro, números 1.010 y 1.013 de su protocolo, con números de entrada: 1/2.018/225 y 1/2.018/228, bajo los asientos 850 y 853, del Diario 91; las cuales constan devueltas el 21 de Febrero de 2.018, pendientes de verificar operación, por defectos subsanables.-

CLÁUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro, y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario, pendiente de despacho, a las 09:00 horas, referente a la Sociedad, a excepción de los anteriormente mencionados, expido la presente en A CORUÑA, a 22 de Febrero de 2018.

..... ADVERTENCIAS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del



CERTIFICACIÓN REGISTRAL



Registradores

Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web <www.registradores.org>.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Don JUAN CARLOS GONZÁLEZ NIETO Registrador de A CORUÑA MERCANTIL a 22 de febrero de 2018.



(*) C.S.V. : 1150212701675660

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

07/2017



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DR7007402

Yo, JUAN CORA GUERRERO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en A Coruña; DOY FE: Que el presente testamento, extendido en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DR., números 7007400 y dos correlativos siguientes, rubricados y sellados por mí, concuerda con el original que refleja y que tengo a la vista. A Coruña, a veintiséis de Febrero de dos mil dieciocho.

turno

[Handwritten signature]



LIBRO INDICADOR AÑO 2018
SECCION SEGUNDA
HOJA NUMERO: 199 AL 201

CY8094024

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



Testimonio de autenticidad de fotocopia expedido el día 26 de febrero de 2018 por Don Juan Manuel Cora Guerreiro, Notario de A Coruña, sobre 3 folios de papel exclusivo notarial, serie DR, nº 7007400 y siguientes correlativos.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays : ESPAÑA	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Juan Manuel Cora Guerreiro has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario de A Coruña acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado / Attesté	
5. en A Coruña at / à	6. el día 26/02/2018 the / le
7. por Don José Manuel Lois Puente, Notario de A Coruña, por delegación del Ilmo. Sr. Decano by / par	
8. bajo el número N6001/2018/001992 sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad del signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:6jx7-ZZSV-ElmC-sZJS

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:6jx7-ZZSV-ElmC-sZJS

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:6jx7-ZZSV-ElmC-sZJS